



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 17 de mayo de 2019

RES. DECECO N° 418/19

Expte. N° 6334/19

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Carlos M. Joya y el Cr. Hernán José Ávila, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización del Evento **“Salta Marketing Day 2019”**, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad mencionada es organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco de la celebración del Día del Marketing y se llevará a cabo en el Ámbito del Salón Ábaco de esa Institución, el día 27 de mayo de 2019.

Que los ejes temáticos a desarrollarse serán:

- Acreditaciones.
- Marketing y Emprendedurismo, a cargo de la Lic. Sofia SIERRA.
- Marketing aplicado a los negocios Inmobiliarios, a cargo de Magdalena DAY.
- Marketing y Negocios, a cargo de la Lic. Marta LÓPEZ.
- Tecnologías disponibles para la Implementación del Marketing Digital, a cargo del Ing. Gustavo VIOLLAZ.
- Disertación de Marketing Político, a cargo del Lic. Andrés ZELAYA.

Que será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

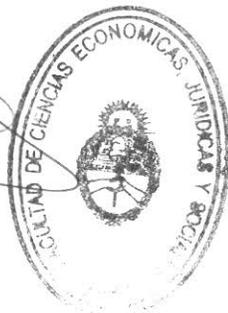
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a la realización de **“Salta Marketing Day 2019”**, que se llevará a cabo el día 27 de mayo, en el Salón Abaco del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, 1er Piso sito en Avenida Belgrano N° 1461.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig Vvj.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.